

GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ: *La increíble y triste historia de la cándida Eréndira y de su abuela desalmada*. Barral Editores, 1972.

Gabriel García Márquez es fundamentalmente un novelista. Según propia confesión, los cuentos recogidos en este volumen le habrían servido de desahogo, de nexos o simple ejercicio entre las redacciones de *Cien años de soledad* y su última novela, ya casi acabada, *El otoño del patriarca*. Es cierto que, desde un cierto ángulo, estos cuentos pueden ser interpretados como desprendimientos de su narrativa mayor, o que incluso en ellos se advierte, como señalaba Mario Vargas Llosa en su libro sobre el novelista colombiano, un principio de mecanización de ciertos procedimientos. En todo caso, si bien estos relatos no están a la altura de sus *Cien años de soledad*, esto no prueba nada contra ellos. ¿Cuántos libros están realmente a la altura de *Cien años de soledad* en toda la América Latina? Es sumamente probable que, en el mejor de los casos, la nómina no pase de la docena.

Estos relatos sorprenden, en primer término, por su fresca narrativa, por la increíble vivacidad de su desarrollo. Luego viene el despilfarro de humor, la pirotecnia verbal, ese avasallador desenfreno marqueziano que funde en su universo imaginativo la referencia costumbrista y la sátira política, el sexo, las supersticiones y la magia negra, etcétera. En fin, esa capacidad de infundir un orden cartesiano en una realidad que a veces se revela como una pura metáfora del desvarío. No todos los relatos están a un mismo nivel, y singularmente ineficaz resulta el sexto, quizá aquel donde mejor se advierte ese riesgo de mecanización apuntado por Vargas Llosa. No obstante, este libro puede desde ya pasar a ser considerado como una de las obras maestras del cuento hispanoamericano.—JUAN CARLOS CURUTCHET (*Alenza*, número 8, 5.º C. MADRID).

# INSTITUTO DE CULTURA HISPANICA

## CONVOCATORIA DEL X PREMIO DE POESIA «LEOPOLDO PANERO» CORRESPONDIENTE AL AÑO 1972

El Instituto de Cultura Hispánica de Madrid convoca, por décima vez el PREMIO DE POESIA «LEOPOLDO PANERO» CORRESPONDIENTE AL AÑO 1972 con arreglo a las siguientes

### B A S E S

- 1.<sup>a</sup> Podrán concurrir a este Premio poetas de cualquier nacionalidad, siempre que los trabajos que se presenten estén escritos en español y sean originales inéditos.
- 2.<sup>a</sup> Los trabajos que se presenten tendrán una extensión mínima de 850 versos.
- 3.<sup>a</sup> Los trabajos se presentarán por duplicado en dos ejemplares separados, con las hojas unidas y correlativamente numeradas, mecanografiados a dos espacios y por una sola cara, y una vez presentados, no podrán modificarse títulos ni añadir o cambiar textos.
- 4.<sup>a</sup> Los trabajos que se presenten llevarán escrito un lema en la primera página y se acompañarán de sobre cerrado y lacrado en el que figure el mismo lema y dentro del sobre el nombre del autor, dos apellidos, nacionalidad, domicilio, dos fotografías y «curriculum vitae».
- 5.<sup>a</sup> Los trabajos, mencionando en el sobre PREMIO DE POESIA «LEOPOLDO PANERO» 1972 del Instituto de Cultura Hispánica, deberán enviarse por correo certificado o entregarse al Sr. Jefe del Registro General del Instituto de Cultura Hispánica, avenida de los Reyes Católicos (Ciudad Universitaria), Madrid-3. ESPAÑA.
- 6.<sup>a</sup> El plazo de admisión de originales se contará a partir de la publicación de estas Bases y terminará a las doce horas del día 1 de diciembre de 1972.
- 7.<sup>a</sup> La dotación del PREMIO DE POESIA «LEOPOLDO PANERO» del Instituto de Cultura Hispánica es de cien mil pesetas.
- 8.<sup>a</sup> El Jurado será nombrado por el señor Director del Instituto de Cultura Hispánica.

- 9.<sup>a</sup> La decisión del Jurado se hará pública el día 23 de abril de 1973, aniversario de la muerte del Príncipe de los Ingenios, don Miguel de Cervantes Saavedra.
- 10.<sup>a</sup> El Instituto de Cultura Hispánica se compromete a publicar el trabajo premiado en la COLECCION POETICA «LEOPOLDO PANERO» DE EDICIONES CULTURA HISPANICA, en una edición de dos mil ejemplares, la cual será propiedad del Instituto, recibiendo como obsequio el poeta premiado la cantidad de cincuenta ejemplares.
- 11.<sup>a</sup> El Instituto de Cultura Hispánica se reserva el derecho de una posible segunda edición, en la que su autor percibiría, en concepto de derechos de autor, el diez por ciento del precio de venta al público a que resultase cada ejemplar de la tirada que se decidiese, que no sería en ningún caso inferior a mil ejemplares, liquidándose los derechos de autor a la salida de prensa del primer ejemplar de la obra.
- 12.<sup>a</sup> El poeta galardonado se compromete a citar el premio recibido en todas las futuras ediciones y menciones que de la obra premiada se hicieran.
- 13.<sup>a</sup> El Jurado podrá proponer al señor Director del Instituto de Cultura Hispánica la publicación de los trabajos seleccionados como finalistas por orden de méritos.
- 14.<sup>a</sup> De los trabajos que fuesen aceptados para su edición, el señor jefe de Publicaciones del Instituto de Cultura Hispánica podrá abrir las plicas para enviar a sus autores los oportunos contratos de edición. El autor percibirá, en concepto de derechos, el 10 por 100 del precio de venta al público a que resultase cada ejemplar de la tirada que se decidiese, que no sería en ningún caso inferior a mil ejemplares, liquidándose los derechos de autor a la salida de prensa del primer ejemplar de la obra, y recibiendo el autor, en calidad de obsequio, la cantidad de 25 ejemplares.
- 15.<sup>a</sup> No se mantendrá correspondencia sobre los originales presentados, y el plazo para retirar los originales del Registro General del Instituto de Cultura Hispánica terminará a las doce horas del día 29 de septiembre de 1973, transcurrido el cual se entiende que los autores renuncian a este derecho, procedimiento el señor jefe del Registro General a su destrucción.
- 16.<sup>a</sup> Se entiende que con la presentación de los originales los señores concursantes aceptan la totalidad de estas Bases y el fallo del Jurado, siendo eliminado cualquiera de los trabajos presentados que no se ajusten a las Bases.

Madrid, mayo 1972

# PREMIO DE POESIA «LEOPOLDO PANERO» CORRESPONDIENTE AL AÑO 1971

La poetisa española FRANCISCA AGUIRRE ha obtenido el PREMIO DE POESIA «LEOPOLDO PANERO» 1971 del Instituto de Cultura Hispánica, por su trabajo titulado «ITACA».

El Jurado presidido por el Director de la Real Academia Española, don Dámaso Alonso, estaba integrado por don Gregorio Marañón, Director del Instituto de Cultura Hispánica; don Luis Rosales, de la Real Academia Española; don Dionisio Gamallo, de la Real Academia Gallega; don Rafael Montesinos, Director de la Tertulia Literaria del ICH; don Héctor Giovannoni, poeta argentino, y como Secretario, el Director de Ediciones de Cultura Hispánica, don José Roméu de Armas.

FRANCISCA AGUIRRE nace en Alicante en 1930, y a los pocos meses viaja con su familia a Madrid, donde reside desde entonces. Hija del pintor Lorenzo Aguirre, inicia su contacto con la cultura desde temprana edad. Es autodidacta. En 1963 contrae matrimonio con el poeta Félix Grande, con quien tiene una hija. «ITACA», su primer libro, fue escrito a lo largo de seis años, durante los cuales publicó poemas en distintas revistas y periódicos e intentó esporádicamente otros géneros: ninguno de estos intentos ha sobrevivido a la auto-crítica. Ha colaborado durante varios años en la redacción de un diccionario enciclopédico y ha realizado diversas traducciones literarias.

---

Quedaron finalistas, previas votaciones puntuadas como en el caso del original que mereció el Premio, los trabajos presentados bajo los lemas: «Bernia», «Orilla» y «Si todo no ha sido un sueño», que corresponden a los títulos: PICASSO AZUL, APARICION DE LA ALIANZA y TEMAS DE LA HELADE, que el Jurado, al amparo de la Base 14 de la Convocatoria, acordó proponer su publicación al Director del Instituto de Cultura Hispánica, que ordenó la edición de los mismos.

Abiertas las plicas, de acuerdo con la Base 15 de la Convocatoria, por el Jefe de Publicaciones, resultaron ser sus autores:

- 1.º PICASSO AZUL, de José Albi.
- 2.º APARICION DE LA ALIANZA, de José Carlos Gallardo.
- 3.º TEMAS DE LA HELADE, de Ernesto Gutiérrez Gutiérrez (nicaragüense).

## PREMIO DE POESIA «LEOPOLDO PANERO»

1963: FERNANDO QUIÑONES, por su trabajo «En Vida».

1964: Declarado desierto.

1965: JOSE LUIS PRADO NOGUEIRA, por su trabajo «La Carta».

1966: RAFAEL GUILLEN, por su trabajo «Tercer Gesto».

1967: AQUILINO DUQUE GIMENO, por su trabajo «De palabra en palabra».

1968: FERNANDO GUTIERREZ, por su trabajo «Las puertas del tiempo».

1969: ANTONIO FERNANDEZ SPENCER, por su trabajo «Diario del mundo».

1970: FERNANDO GONZALEZ-URIZAR, por su trabajo «Los signos del Cielo».

1971: FRANCISCA AGUIRRE, por su trabajo «Itaca».